Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

**Xalapa, Ver., 22 de Enero de 2018** **Comunicado: 1103**

# Destaca la LXIV Legislatura calificación aprobatoria en materia de transparencia

- Entre los diez entes mejor calificados de Veracruz, del total de sujetos obligados del Estado, destacó el diputado Sergio Hernández Hernández.

De acuerdo al Informe publicado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), la LXIV Legislatura del Estado de Veracruz registra una calificación aprobatoria en relación al cumplimiento de obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, además de contar con un portal electrónico actualizado, destacó el diputado Sergio Hernández Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso local.

El legislador señaló que esta administración trabaja de manera constante para cumplir con las obligaciones de transparencia y con el propósito que cualquier ciudadano pueda acceder libremente a la información generada en el Poder Legislativo.

Detalló que el IVAI realizó una Verificación Diagnóstica, que comprendió del 8 de Mayo al 14 de Agosto de 2017, en la que constató el cumplimiento del Congreso del Estado de Veracruz en sus obligaciones de transparencia. El Informe de esta verificación coloca al Poder Legislativo de Veracruz entre los 10 entes con mejor calificación, de un total de 398 sujetos obligados de la entidad.

Los aspectos evaluados, respecto a la Plataforma Nacional de Transparencia, fueron las obligaciones de transparencia aplicables, las fechas de validación y actualización, así como el responsable de generar información. Sobre el medio de publicación (portal electrónico), fueron el vínculo visible del portal de transparencia e igualmente las fechas de validación y actualización de la información.

El diputado expuso que desde el inicio de la LXIV Legislatura y por acuerdo de la JUCOPO se llevó a cabo un diagnóstico para conocer cómo se estaban llevando a cabo los diversos procesos administrativos. Resultado de esto se implementó una reestructura administrativa enfocada a hacer más eficiente el servicio y brindar una mejor atención.

Agregó que en el Congreso de Veracruz, además de hacer las leyes que norman nuestro marco jurídico, existe un compromiso permanente e irrenunciable con la transparencia, la rendición de cuentas y la probidad; con el manejo eficiente y austero de los recursos públicos y de ello se da cuenta en cada acción emprendida y se refleja en el portal de trasparencia de este Poder.

Por último, indicó que esta calificación representa un aliciente para todos quienes laboran en el Poder Legislativo, tanto administrativos como para los diputados de la LXIV Legislatura, además de un gran compromiso, que obliga a hacer cada día mejor las cosas y consolidar una nueva cultura de transparencia y rendición de cuentas.

El informe completo puede consultarse en la siguiente liga:
http://www.ivai.org.mx/documentos/TABLACALIFICACIONFINAL_VERIFICACIONDIAGNOSTICA2017.pdf

**#-#-#-#**

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/